Fecha:

CARTILLA DE INFORMACIÓN - CUENTA DE AHORRO

CUENTA DE AHORRO N.°:
CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI):

TITULAR:

Moneda y monto	:		
Fecha de apertura	:	Modalidad de abono de intereses	:
Tasa de interés compensatorio efectiva anual	:	ITF (0.005%)	:
Tasa de rendimiento efectivo anual	:	Modalidad de ahorro	:
Saldo mínimo de equilibrio	:	Servicios afiliados	:
Tipo de tasa	:		
Año base para cálculo			

1. LÍMITES DE OPERACIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

Operaciones	Límites		Soles	Dólares	Lugar
Disposición de efectivo	**Mínimo**		S/ 5.00	US$ 20.00	Cajeros automáticos.
	Máximo	**Horario diurno (de 06:00 a 22:00)**	S/ 3,000.00	US$ 500.00	
		Horario nocturno (de 22:01 a 05:59)	S/ 1,500.00	US$ 500.00	
		Diario	S/ 3,000.00	US$ 500.00	
		Mensual	S/ 90,000.00	US$ 15,000.00	

2. OPERACIONES SIN COSTO

Operaciones	Límites		Soles	Dólares	Lugar
Compras o consumos (1)	Mínimo		S/ 1.00	US$ 5.00	Establecimientos y puntos de venta (POS)(2).
	Máximo	Por operación	S/ 5,000.00	US$ 1,500.00	
		Diario	S/ 5,000.00	US$ 1,500.00	
		Mensual	S/ 150,000.00	US$ 45,000.00	
Compras, consumos o pagos por internet (3)	Mínimo		S/ 1.00	US$ 5.00	Páginas web distintas a la de Caja Ica , Aplicativos en dispositivos móviles (comercio electrónico).
	Máximo	Por operación	S/ 5,000.00	US$ 1,500.00	
		Diario	S/ 5,000.00	US$ 1,500.00	
		Mensual	S/ 150,000.00	US$ 45,000.00	

(1) Para las compras o consumos por montos menores o iguales a S/ 150.00 o US$ 50.00, denominadas Micropagos, no se requerirá el ingreso de clave secreta u otro medio de autenticación por parte del cliente al momento de efectuar la operación en los establecimientos y puntos de venta (POS) autorizados por Visa. El cliente podrá realizar un máximo de 5 Micropagos al día. Operación no aplica a cuentas mancomunadas, de personas jurídicas, de menores de edad, de incapaces y privados de discernimiento, cuentas abiertas por mandato judicial, cuentas ahorrito y cuentas mega ahorro de modalidad programada.

(2) Para las compras o consumos en establecimientos y puntos de venta (POS), se podrá realizar compras con pago parcial con tu tarjeta de débito en los comercios autorizados por Visa.

(3) Para compras, consumos o pagos por internet a través de páginas web distintas a la de CAJA ICA (comercio electrónico), deberá habilitar dicho servicio adicional asociado a la tarjeta a través del Homebanking Personas o aplicativo móvil, del mismo modo, podrá deshabilitar el mencionado servicio a través de dichos medios. Estos servicios no podrán ser incorporados sin el consentimiento previo de EL CLIENTE.

3. COMISIONES

Denominación	Comisión	Importe		Oportunidad de cobro	Productos a los que aplica
		Soles	Dólares		
Categoría: Operaciones en cuenta					
Operaciones en otra localidad	Traslado de fondos (4)	0.35% del monto de transacción		Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente (5), Cuenta Mega Ahorro
		Mín. S/ 2.00	Mín. US$ 0.80		
		Máx. S/ 300.00	Máx. US$ 100.00		
Categoría: Uso de canales					
Operación en ventanilla	Depósito con identificación de depositante	S/ 1.00	US$ 0.50	Al realizar la operación	Cuenta de Ahorro Corriente (5)

Denominación	Comisión	Importe		Oportunidad de cobro	Productos a los que aplica
		Soles	Dólares		
	Retiro en ventanilla	S/ 2.50	US$ 0.80	A partir de la 8.° operación (6)	Cuenta de Ahorro Corriente (5)
				A partir de la 3.° operación (6)	Cuenta Mega Ahorro
	Depósito en ventanilla	S/ 2.50	US$ 0.80	A partir de la 21.° operación (6)	Cuenta de Ahorro Corriente (5), Cuenta Mega Ahorro
	Consulta de saldo	S/ 3.00	US$ 1.00	A partir de la 3.° operación (6)	
	Consulta de movimientos en ventanilla (c/hoja) (7)	S/ 1.50	US$ (8)	A solicitud del cliente	Cuentas de ahorro
Categoría: Servicios asociados a la cuenta					
Envío físico de estado de cuenta	Envío físico de información mensual (9)	S/ 10.00	US$ (8)	A solicitud del cliente	Cuentas de ahorro
Mantenimiento de cuenta	Mantenimiento de cuenta (10)	S/ 3.00	US$ 1.00	Mensual	Cuenta de Ahorro Corriente (5), Cuenta Mega Ahorro - Persona natural (11)
		S/ 5.00	US$ 2.00		Cuenta Mega Ahorro - Persona jurídica (12)
Categoría: Tarjetas de débito adicionales a solicitud					
Reposición de tarjeta	Duplicado de tarjeta de débito Visa (13)	S/ 20.00	US$ (8)	A solicitud del cliente	Cuentas de ahorro

(4) Comisión cobrada por depósitos en efectivo, realizados a través de ventanillas de la red de agencias de la Caja Ica, en una ciudad distinta a la de apertura de la cuenta.
(5) Comisión no aplica a Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible.
(6) Realizada en el mes.
(7) El cliente podrá solicitar la impresión, en papel térmico, del detalle de los 10 últimos movimientos realizados en la cuenta, una vez al mes y sin costo.
(8) Equivalente en dólares del costo en soles.
(9) El envío de estado de cuenta electrónico es gratuito.
(10) Si la cuenta no tiene saldo disponible, el monto de la comisión podrá acumularse hasta un máximo de 3 meses; dicha comisión quedará pendiente de pago hasta que se disponga de saldo en la cuenta y se efectúe el cobro.
(11) Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 30.00 o US$ 10.00.
(12) Se aplicará el cobro cuando el saldo promedio mensual de la cuenta sea menor o igual a S/ 500.00 o US$ 150.00.
(13) Comisión cobrada en caso de deterioro, bloqueo, pérdida, robo u olvido de clave de tarjeta de débito.

4. OTRAS COMISIONES POR OPERACIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

Categoría: Uso de canales / Denominación: Uso de cajero automático

Operaciones en cajero automático (ATM) (14)	Red Global Net								Otras entidades bancarias			
	En oficinas de LA CAJA				En otros cajeros a nivel nacional				Nacional		Internacional	
	Soles		Dólares		Soles		Dólares		Soles	Dólares	Soles	Dólares
Dispensador de billetes												
Retiro (15)	S/ 2.00	N.° de op. libres (16): 4 (17)	4 (17)	US$ 0.80	S/ 2.50	N.° de op. libres (16): 2 (17)	2 (17)	US$ 1.00	S/ 7.50	US$ 2.50	S/ 8.00	US$ 3.00
		2 (18)	2 (18)			1 (18)	1 (18)				+ 0.50% monto retiro	
Consulta de saldos (19)	S/ 3.00		US$ 1.00		S/ 3.00		US$ 1.00		No aplica			
Consulta de movimientos (19)	S/ 3.00		US$ 1.00		S/ 3.00		US$ 1.00					
Cambio de clave	S/ 3.00		US$ 1.00		S/ 3.00		US$ 1.00					

(14) Oportunidad: Al realizar la operación. Productos a los que aplica: Cuenta de Ahorro Corriente, Cuenta Sueldo y Cuenta Mega Ahorro. La Cuenta Sueldo y Cuenta de Ahorro Corriente con modalidad intangible, quedan exceptuadas del cobro de comisiones por operaciones en cajeros automáticos Global Net.
(15) Operación no aplica para Cuenta Mega Ahorro afiliada al compromiso de depósitos mensuales (modalidad de ahorro programado).

(16) El número de operaciones libres en cajeros automáticos aplica por cliente y producto; el conteo se dará por cada mes calendario, no siendo acumulable.
(17) Aplica solo al producto Cuenta de Ahorro Corriente.
(18) Aplica solo al producto Cuenta Mega Ahorro.
(19) Si la cuenta no tiene saldo disponible, la comisión quedará pendiente de pago hasta que se disponga de saldo en la cuenta y se efectúe el cobro.

5. NOTAS IMPORTANTES

- ✓ Las cuentas de ahorro se encuentran aseguradas por el Fondo de Seguro de Depósitos. Para mayor información respecto a la cobertura y exclusiones, ingresar a la siguiente página web: www.fsd.org.pe.
- ✓ La información sobre servicios adicionales no asociados al producto podrá consultarse en los tarifarios de comisiones y gastos publicados en la página web y oficinas.
- ✓ El cliente podrá realizar retiros de sus cuentas de ahorro a través de ventanillas, cajeros automáticos, cajeros corresponsales y otros canales que LA CAJA ponga a su disposición. En cuentas mancomunadas, de personas jurídicas, de menores de edad, de incapaces y privados de discernimiento, cuentas abiertas por mandato judicial, cuentas ahorrito y cuentas mega ahorro de modalidad programada, las operaciones de retiro se podrán realizar únicamente por el canal ventanilla.
- ✓ En las cuentas de ahorro se podrán realizar depósitos en ventanilla (efectivo, cheque y transferencia), en cajeros corresponsales (efectivo) y en otros canales que LA CAJA ponga a disposición.
- ✓ El cliente podrá realizar transferencias a través de ventanillas, Homebanking, App Móvil y otros canales que LA CAJA ponga a disposición.
- ✓ En cuentas sueldo, se podrán recibir abonos solo de empleadores a través de ventanillas y otros canales que LA CAJA ponga a disposición, asimismo, en cuentas de ahorro corriente con modalidad intangible, no se podrá recibir abonos adicionales al fondo por el que fueron aperturadas.
- ✓ Los fondos de las cuentas de ahorro corriente con modalidad intangible, aperturadas en virtud del Decreto de Urgencia N.º 056-2020 u otra norma promulgada con semejante particularidad, tienen carácter intangible, de acuerdo a las condiciones señaladas en el contrato, por el plazo de 1 año o el que establezca la normatividad respectiva, el cual se contabilizará desde la fecha que se realizó el último pago.
- ✓ El cliente declara conocer que la tarjeta de débito (medio de pago) entregada por LA CAJA es intransferible y asume la obligación de utilizar la tarjeta de débito y su clave secreta, en forma exclusiva y personal. Toda operación que se realice con la tarjeta de débito se reputará como efectuada por el cliente.
- ✓ En caso el cliente realice depósitos con cheque, los intereses serán calculados a partir de la fecha de su valorización.
- ✓ Todos los retiros y depósitos que se realicen en las cuentas de ahorro estarán afectos al impuesto a las transacciones financieras (ITF), excepto en el caso de cuentas exoneradas u operaciones inafectas de acuerdo a ley.
- ✓ En el caso de aperturas realizadas dentro de una campaña ofrecida por LA CAJA, la TEA asignada tendrá una vigencia de 1 año, computado desde la apertura de la cuenta; culminado dicho plazo, se aplicará la TEA del tarifario vigente.